

**REQUISITOS HSE A CUMPLIR POR PARTE DEL PROVEEDOR PREVIO AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES**

HSE-2.1.2-FR-001

Versión 01

**Proceso:** Planificación de la salud y Seguridad**Sub-proceso:** Especificaciones Técnicas de HSE

Empresa Contratista

PERU

Fecha:

Responsable del Área Usuaria

FIRMA

Responsable del Área HSE

FIRMA

Alcance del servicio

**REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL**

ÍTEM	REQUISITO	BASE LEGAL	ACUERDO ENTRE ÁREA USUARIA Y ÁREA HSE
1	Seguro Complementario de Trabajo Riesgo SCTR	Decreto Supremo No 009-97-SA	
2	Aptitud médica del personal	D.S. 005-2012-TR / R.M. N° 312-2011-MINSA	
3	Procedimientos operativos	R.M. 111-2013-MEM-DM	
4	Procedimientos de Seguridad	R.M. 111-2013-MEM-DM	
5	Plan de Contingencias	Ley 28551	
6	La documentación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo que debe exhibir el empleador es la siguiente: a) La política y objetivos en materia de seguridad y salud en el trabajo. b) El Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Ley 29783 y sus modificatorias. D.S. 005-2012-TR y sus modificatorias	



**REQUISITOS HSE A CUMPLIR POR PARTE DEL PROVEEDOR PREVIO AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES**

**HSE-2.1.2-FR-001**

**Versión 01**

**Proceso:** Planificación de la salud y Seguridad

**Sub-proceso:** Especificaciones Técnicas de HSE

	<p>c) La identificación de peligros, evaluación de riesgos y sus medidas de control.</p> <p>d) El mapa de riesgo.</p> <p>e) La planificación de la actividad preventiva.</p> <p>f) El Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de los trabajos.</p>		
7	Comité paritario de Seguridad y/o Supervisor HSE.	Ley 29783 y sus modificatorias	
<b>REQUISITOS INTERNOS DE FENIX POWER</b>			
8	Certificado de antecedentes penales y policiales.		
9	<p>Definir el alcance el servicio a ejecutar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Detallar actividades a ejecutar</li> <li>• Indicar si empleará de contratistas</li> <li>• Definir organigrama</li> <li>• Listar equipos, herramientas y vehículos que ingresaran a la central</li> </ul>		
10	Identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales		
11	Aptitud Técnica del Personal,		
12	Plan de Gestión de Residuos		
13	Permisos y certificaciones (condicional a lo estipulado por la ley general o sectorial vigente)		<p>1. Presentación del Plan de Vigilancia, prevención y control de Covid-19 en el trabajo. Tener en cuenta los lineamientos del RM 239-2020-MINSA y RM N° 128-2020-MINEM/DM</p>



REQUISITOS HSE A CUMPLIR POR PARTE DEL PROVEEDOR PREVIO AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES

HSE-2.1.2-FR-001

Versión 01

Proceso: Planificación de la salud y Seguridad

Sub-proceso: Especificaciones Técnicas de HSE

			<ol style="list-style-type: none"><li>2. Cargo de presentación del Plan de Vigilancia, prevención y control de Covid-19 en el trabajo a la autoridad de su sector.</li><li>3. Lista de trabajadores de acuerdo con exposición a riesgo indicado en el Plan de Vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo.</li><li>4. Ficha de Sintomatología COVID-19. (Encuesta Covid).</li><li>5. Resultado de prueba serológica o molecular para COVID-19. Riesgo bajo: Frecuencia mensual, Riesgo Medio: Frecuencia Quincenal</li><li>6. Declaración Jurada Asunción de Responsabilidad Voluntaria, en caso aplique.</li><li>7. Evaluación física presencial por Medico Ocupacional de su empresa validando EMO, Ficha de sintomatología y prueba COVID</li><li>8. Registro de control de temperatura al ingreso y salida</li><li>9. Nombre de colaborador a cargo de la medición de temperatura</li><li>10. Implementación de Termómetro</li><li>11. Declaración Jurada de haber realizado aislamiento, en caso aplique cuando hayas estado fuera de Lima o del País. De ser aplicable.</li><li>12. Indicar forma de Transporte del personal: privado público, por sus propios medios, entre otros.</li><li>13. Procedimiento de desinfección del vehículo previo y posterior al traslado.</li><li>14. Registro de capacitación. Tema: Medidas de prevención respecto del COVID-19.</li><li>15. Provee frascos personales de alcohol en gel.</li></ol>
--	--	--	---

**REQUISITOS HSE A CUMPLIR POR PARTE DEL PROVEEDOR PREVIO AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES****HSE-2.1.2-FR-001****Versión 01****Proceso:** Planificación de la salud y Seguridad**Sub-proceso:** Especificaciones Técnicas de HSE

			16. Documentación de vehículo (SOAT, Revisión Técnica).
--	--	--	---

**1. SCTR vigente**

Se deberá adjuntar la póliza vigente, tanto salud como pensiones, para todo el personal que participará en las actividades (incluyendo subcontratistas).

**2. Aptitud médica del personal**

El proveedor acreditará mediante la presentación de un certificado de aptitud médica que su personal se encuentra apto para realizar su actividad, esta deberá estar vigente.

**3. Procedimientos operativos**

El proveedor demostrara que la actividad o servicio a prestar esta procedimentada y que el personal ejecutante conoce el procedimiento de la tarea a ser ejecutada.

**4. Procedimientos de Seguridad**

El proveedor deberá presentar los procedimientos de seguridad salud y medio ambiente necesarios para la ejecución de sus tareas, estos podrían ser procedimientos de trabajos en altura, espacio confinado, bloqueo y etiquetado, medición de gases, evaluación de riesgos (IPERC/ATS), etc.

**5. Plan de contingencias**

Este plan tiene el objetivo de asegurar que el proveedor estará en capacidad de responder en cualquier caso de emergencia relacionado a sus actividades p.e.: respuesta a emergencias médicas, derrames de materiales peligrosos, fenómenos naturales y ambientales y otras que apliquen. El plan de contingencias debe ser proporcional a las actividades que se ejecuten.

**6. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**

- a. **La política y objetivos en materia de seguridad y salud en el trabajo:** Deberá cumplir lo indicado en la Ley 29783 y sus modificatorias.
- b. **Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Deberá cumplir lo indicado en la Ley 29783 y sus modificatorias.
- c. **La identificación de peligros, evaluación de riesgos y sus medidas de control:** Determinar el nivel de riesgo a la seguridad y salud de los colaboradores que se genera producto de las actividades a proveer y las medidas de manejo a ser implementadas, en caso aplique. Se deberá adjuntar evidencia de las medidas de control definidas.



## REQUISITOS HSE A CUMPLIR POR PARTE DEL PROVEEDOR PREVIO AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES

HSE-2.1.2-FR-001

Versión 01

**Proceso:** Planificación de la salud y Seguridad

**Sub-proceso:** Especificaciones Técnicas de HSE

- d. **El mapa de riesgo:** Identificar los riesgos de las actividades.
- e. **La planificación de la actividad preventiva:** Deberá contener el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo para las Actividades.
- f. **El Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de los trabajos**

### 7. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Supervisor HSE.

El proveedor deberá certificar e implementar la constitución de un comité paritario (en caso tenga 20 o más colaboradores en el servicio) y/o un supervisor HSE que cumpla el perfil definido en la Guía HSE de proveedores de FPP.

### 8. Antecedentes penales y policiales.

El proveedor deberá acreditar que las personas que ingresen a instalaciones de Fenix no cuentan con requisitorias penales o policiales, o que cuentan con antecedentes que constituyan un peligro para las operaciones de Fenix.

### 9. Definir el detalle del alcance del servicio a realizar.

El objetivo de este punto es dejar en claro el alcance y los recursos que se emplearan y las líneas de coordinación y supervisión con el cliente (FPP).

### 10. Identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales

Determinar el nivel de impacto ambiental que se genera producto de las actividades a proveer y las medidas de manejo a ser implementadas, en caso aplique. Se deberá adjuntar evidencia de las medidas de control definidas.

### 11. Aptitud técnica del personal

El proveedor deberá demostrar la competencia del personal para realizar la tarea a ser ejecutada

### 12. Plan de gestión de residuos

El proveedor dimensionara la cantidad de residuos a ser generado producto de sus actividades y implementará un plan que le permita coleccionar, almacenar y disponer apropiadamente los residuos.

### 13. Permisos y Certificaciones

Deberá ser aplicable a las actividades a realizar de acuerdo a lo establecido en la ley vigente o las buenas prácticas de la industria, como, por ejemplo:

- a. Certificados de operatividad de maquinaria.
- b. Certificados de operadores de maquinaria.
- c. Autorización de transporte o disposición de residuos y/o materiales peligrosos.
- d. Autorización de uso de aguas.
- e. Autorización de explotación de canteras.